

## **EXPOSICIÓN DEL PRADO:**

- **1.** Hasta nuevo aviso competirán conjuntamente los animales de registro definitivo y preparatorio. Las categorías y los premios serán los habituales.
- 2. Se agrega un premio al Mejor Exponente de la raza sin distinción de sexo a disputarse entre los Grandes Campeones Macho y Hembra.
- 3. Se agregan dos premios al Mejor Conjunto de Machos y Hembras respectivamente a disputarse entre las Cabañas que hayan expuesto tres o más animales del mismo sexo. Se presentan los tres mejores exponentes de cada cabaña.

## **EXPOSICIONES DEL INTERIOR:**

- **1.** Sólo compiten los animales de registro Definitivo y los de registro Preparatorios 1 y 2 aprobados por la SCBU.
- Hasta nuevo aviso competirán conjuntamente los animales de registro definitivo y preparatorio.
- 2. Los animales no registrados podrán concurrir a remate siempre que hayan sido inspeccionados y aprobados por la SCBU como Bases, pero no concurrirán a competencia.
- **3.** Los animales de bozal competirán en forma individual siendo las categorías y los premios los habituales.
- **4.** Los animales de campo competirán en lotes de tres siendo las categorías y los premios los habituales.
- **5.** De entre los lotes de animales de campo el jurado elegirá un Gran Campeón Rústico y un Reservado Gran Campeón Rústico, individuales.
- 6. Los Grandes Campeones Competirán entre sí por el premio Copa de Honor.